



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0013642/2017

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Química Pablo Andrés Hocsman, solicitando su inscripción en la Carrera de Maestría.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ordenanza N° 2/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Maestría.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Maestría en Ciencias Químicas del Lic. en Química Pablo Andrés Hocsman con los siguientes miembros: Director: Dr. Daniel A. Wunderlin, a propuesta del Director: Dra. María V. Baroni y la Dra. Laura R. Comini.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°
MMM/mc

574

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIASBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC